

ANEXO "C" - DEF I

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade

Informe correspondiente al mes de: ENERO

Fecha de actualización: 31 DE ENERO DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Patronato de Acción Contra la Lepra (PACOLEP)
2. Código de entidad receptora	Patronato de Acción Contra la Lepra
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	232194-7
4. Domicilio fiscal	Sector Deportivo Lote 444 Colonia Santa Luisa Chianautla, Guatemala
5. Página de internet y números telefónicos	www.indernaguatemala.com - PBX: 2208-9494, Tel. Directo Contabilidad: 2286-8767
6. Nombre del representante legal	Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar atención integral a pacientes de Hansen proporcionándoles cuidados médicos, alimentación, albergue, vestuario, zapatos ortopédicos, cirugías, procedimientos quirúrgicos y otros tratamientos complementarios que requiera. Atención a contactos intradomiciliarios de Hansen
10. Indicadores y resultados	Brinda Atención integral a 327 pacientes de Hansen y 316 Contactos Intradomiciliarios de Hansen a Nivel Nacional
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención a Contactos Intradomiciliarios	Persona	316	24	8	80,000.00		6,619.82	8%	
2	Atención a Pacientes de Hansen	Persona	327	27	8	920,000.00		53,579.56	6%	
Totales			643	51	16	1,000,000.00	-	60,199.38	14%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención a Contactos Intradomiciliarios	Persona	Financiero	6,619.82											
			Físico	24											
2	Atención a Pacientes de Hansen	Persona	Financiero	53,579.56											
			Físico	27											
Totales			Financiero	60,199.38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Físico	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)												
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones	Total		
		Mujeres				Hombres						
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45			46 y más	
Guatemala	Guatemala				4					1		5
Jutiapa	Jutiapa		1		1		1		1	2		6
Jalapa	Jalapa			1			1					2
El Progreso	El Progreso				3			1		1		5
Chiquimula	Chiquimula				2					2		4
Baja Verapaz	Salamá		2		3					3		8
Santa Rosa	Santa Rosa				1					1		2
Izabal	Izabal		1		1			2		1		5
Escuintla	Escuintla			1	1			1		2		5
Zacapa	Zacapa				3				2	2		7
Huehuetenango	Huehuetenango									1		1
Retalhuleu	Retalhuleu				1							1
Total de Personas Atendidas durante el presente mes			0	4	2	20		2	4	5	14	51

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Riley, Garbiñe	1656 86324 0101	Q 88,755.72	12	Q	7,542.41
2	Pinto Cabrera, Erasmo	1864 78704 1902	Q 38,586.48	12	Q	3,309.91
3	León Córtez, Héctor Avelardo	1832 76957 1904	Q 38,586.48	12	Q	3,309.91
4	Reyes Carias, Iris Dinora	1648 31878 0101	Q 39,083.64	12	Q	3,326.34
5	Nunfio Contreras, Maria Georgina	1918 56495 0101	Q 19,965.12	12	Q	1,732.60
6	García Hernández, Llanne Silvia	2484 42953 0101	Q 26,162.40	12	Q	364.30
7	Mejía, Mercedes Carolina	2786 27315 0101	Q 33,186.48	12	Q	2,834.91
8	Jiménez Arriola, Gudrid Mariella	2319 44276 0101	Q 69,174.24	12	Q	5,858.91
9	Pérez Samayoá, María Angelina	2509 03768 0101	Q 23,021.04	12	Q	2,012.79
10	Lidia Roxana Samayoá Ortiz	2565 01483 0101	Q 33,186.48	12	Q	2,859.91
11	Ochoa Mus, Isdra	1739 77278 0602	Q 33,186.48	12	Q	2,859.91
12	Lara Ramírez, Doris Eunice	2425 20499 1108	Q 27,077.28	12	Q	2,350.81
13	Primero Ramos, Mauro	2290 67298 1710	Q 27,833.04	12	Q	2,368.31
14	Cabrera Aroche, Luis Alejandro	1778 58672 0101	Q 26,424.48	12	Q	2,253.33
15	Jiménez Cruz, José Vinicio	2187 79429 2101	Q 33,186.48	12	Q	2,841.56
16	Gamarro Díaz, Rosa Lidia	1928 56766 1401	Q 33,186.48	12	Q	2,829.59
17	González, Neftali	1767 29909 1904	Q 18,864.24	12	Q	1,666.39
Totales			Q 609,466.56		Q	50,321.89

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	Sueldos y Salarios	Q 45,388.56	Q 45,388.56	
2	Bonificación	Q 4,933.33	Q 4,933.33	
3	Energía Eléctrica	Q 3,623.38	Q 3,623.38	
4	Telefonía	Q -	Q -	
5	Servicio Médico - Sanitario (Exámenes, Consultas y Otros)	Q 2,105.00	Q 2,105.00	
6	Otros Servicios no Personales	Q 305.00	Q 305.00	
7	Alimentos	Q 3,239.04	Q 3,239.04	
8	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q 375.38	Q 375.38	
9	Otros Materiales y Suministros (Gas, Ortopedia y Otros)	Q 229.69	Q 229.69	
Total		Q 60,199.38	Q 60,199.38	

OBSERVACIÓN:

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medicina según el Clasificador
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Revisado

Geimi Andrea Marroquín Chávez
 Jefe Depto. de Contabilidad
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
 PACOLEP

Va. Bo.

Dr. Carlos N. Cortés A.
 Representante Legal
 Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
 PACOLEP

